"Levántate y Anda" Dijo Asuero a Un Enfermo

Y EL PACIENTE, DEJANDO SU SILLON, OBEDECIO LA ORDEN DEL MEDICO VASCO

Ha causado sorpresa la rapidez del procedimiento, que fué aplicado en La Plata, al doctor Atilio Larco, enfermo de gota y reumatismo poliarticular a las manos, rodillas y tobillos

TAMBIEN CURO A LA SEÑORA ALIX ALBA DE ROSA. ENFERMA DE ASMA

LA PLATA, 14. — El doctor Asuero que se había trasladado a esta capital en automóvil, sin previo aviso, puso hoy en práctica sus métodos aplicándolos a la señora Alix Alba de Rosa y al doctor Atilio Larco.

LA PRIMERA CURACION

La primera curación se hizo con la señora Alix Alba de Rosa, de veintitrés años de edad, la cual padecía de asma y autointoxicación. Después de haber efectuado su operación, Asuero anunció a los médicos que se encontraban presentes, que la enferma ya estaba curada. En efecto, ésta levantándose visiblemente mejorada y agradeció con cálidas palabras al doctor Asuero, lo que acababa de hacer.

UN CASO SORPRENDENTE

Ha sido considerado como verdaderamente extraordinario el segundo caso.

Asuero asistió al doctor Atilio Larco, enfermo de gota y reumatismo poliarticular que le afectaba las manos, las rodillas y los tobillos. En estas articulaciones, enormemente inflamadas, padecía de agudos dolores.

El doctor Asuero operó rápidamente y después de su intervención, el enfermo estiró las articulaciones. Entonces Asuero le ordenó:

—"Levántate y anda".

El doctor Atilio Larco se puso de pie y comenzó a caminar y a mover los brazos sin experimentar dolor de ninguna clase.

Profundamente conmovido abrazó al médico vasco, felicitándole por el resultado.



ESTA EDICION ES DE DIECISEIS PAGINAS EN DOS SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1075. SANTA FE, JUEVES 15 DE MAYO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

El Gobernador de la Provincia de Córdoba Presentará su Renuncia

LA RENUNCIA DEL DR. CEBALLOS DEPENDE DE LAS RELACIONES DEL C. NACIONAL CON AQUEL GOBIERNO

LA SITUACION CREADA AL GOBIERNO CORDOBES

CORDOBA, 14. — Los centros políticos se encuentran en revuelo con la noticia que insistentemente se hace circular de la posible renuncia del gobernador de la provincia, doctor Antonio B. Ceballos. Los rumores le ven ver que la medida que tomará el primer mandatario de la provincia se llevará a cabo en caso de que el Comité Nacional resuelva cortar las relaciones con su gobierno.

Se dice que estas manifestaciones las hizo el doctor Ceballos a un grupo de amigos políticos que lo visitarón hoy en su despacho, y que las ratificó cuando se reunió en la misma tarde con sus ministros.

UN TELEGRAMA DIRIGIDO AL SR. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 14. — Se ha publicado un telegrama enviado en Zárate por Edmundo Lagos, hermano de Lauro Lagos, dirigido al secretario de la presidencia, señor Hernández, por el qué le pide quiera trasmitir al señor Hipólito Irigoyen que él no se solidariza con la publicación hecha por su hermano, reiterándole en consecuencia su admiración y respeto.

EL COMITE NACIONAL HA RESUELTO QUE EL PARTIDO DEBE CONCURRIR A LAS ELECCIONES DE ENTRE RIOS

Se espera la resolución de la Convención del Partido de aquella Provincia. El senador nacional doctor Diego Luis Molinari iria de delegado

BUENOS AIRES, 14. — Se entiende que en la Casa de Gobierno se ha tratado hoy extensamente la cuestión de Entre Rios entre el ministro del Interior, señor González y el senador nacional, doctor Diego Luis Molinari.

Se cree asimismo que éste será designado delegado por el Comité Nacional irigoyenista, para dirigir las próximas elecciones en aquella provincia, esperándose solamente la decisión de la Convención entrerriana.

Esta tarde ha trascendido la noticia que el Comité Nacional ha telegrafiado urgentemente a Entre Rios insistiendo que él resolvió la concurrencia a los comicios, asegurándose que en caso que la Convención votara la abstención, se enviaría una delegación de la metrópoli para realizar la reorganización del partido y citar a la Convención para que acatara el fallo de las autoridades del partido.

Se nsiste en la candidatura de Santiago Moritán y Perez Colman.

MERMOZ FUE RECIBIDO AYER EN RECIFE POR UN REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

De Natal se trasladó en un avión Breguet a Recife, aterrizando en el aeródromo de Ibura. Regresará en la próxima semana a San Luis del Senegal, llevando correspondencia

RECIFE, 14. — Piloteado el avión Breguet, Laté 25, el aviador Mermoz llegó a esta localidad procedente de Natal, siendo recibido por un representante del Brasil, quien felicitó al aviador en nombre del primer magistrado, expresándole su satisfacción ante el nuevo vínculo de unión entre el viejo mundo y América, que había creado con su importante raid. Mermoz se trasladó después al vapor "Mendoza" que está anclado en el puerto de paso para Buenos Aires, donde saludó a su novia, que viajaba hacia la capital argentina.

Mañana regresará el aviador a Natal, habiendo manifestado que piensa iniciar cuanto antes los preparativos para el regreso, que efectuará por la misma ruta de su reciente vuelo.

No obstante estar ausente de Francia el ministro de Aviación Laurent Leynac, debido a que forma parte de la comitiva del presidente Doumergue, que se halla en Argelia, Mermoz ha recibido un cablegrama del ministro de Aviación en el que se le felicita oficialmente por su travesía del Atlántico sur en hidroavión.

También ha recibido otro mensaje de Paris, del subsecretario de Colonias Delmont, que dice: "Envíole y ruégole al mismo tiempo trasmitir a sus camaradas Debry y Gimie, las más calurosas felicitaciones del departamento de Colonias, por el magnífico viaje realizado, con gran tenacidad, a las que agregan cualidades excepcionales de energía y resistencia. El enlace efectivo entre el oeste africano y la América latina hace resaltar el papel capital de la base de San Luis en el jalonamiento de la gran ruta aérea".

El hidroavión francés ha llevado correspondencia de Paris a la América del sud en dos días y ésta podrá ser distribuida en Buenos Aires y Rio de Janeiro tres días después de salir de Francia.

NO SE REUNIO ANOCHE EL C. DIRECTIVO

La presidencia ha convocado para esta noche a las 21 horas, rogando puntual

ASISTENCIA

Existía mucho interés por la reunión, que debía celebrar anoche el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Fútbol, pues se hallaban en carpeta asuntos de trascendental importancia.

La reunión no pudo efectuarse debido a la falta del número necesario de delegados, quienes sin duda debido al mal tiempo, no concurrieron.

La presidencia nos encarece, roguemos a los consejeros concurran esta noche a las 21 horas, a fin de resolver los importantes asuntos a tratarse.

Candioti Piensa Cruzar El Rio De La Plata a Nado

BUENOS AIRES, 14. — Los diarios locales publican la noticia que el destacado nadador santafecino Pedro A. Candioti, que terminó de cumplir un brillante raid, al unir Goya con Santa Fe, piensa realizar ahora otra empresa quizás más temible que aquélla: En efecto, tiene el propósito de cruzar el Rio de la Plata partiendo de Colonia y llegando a Punta Lara.

Como se recordará, el santafecino intentó hace algunos años, cumplir esta travesía y cuando luego de haber realizado más de la mitad del trayecto, un formidable temporal lo obligó hacer abandono de la empresa, pues a pesar de los esfuerzos del entusiasta atleta, un fuerte oleaje le desvaneció viéndose en la necesidad sus acompañantes a retirarlo del agua cuando faltaba escasa distancia para cumplir sus propósitos.

Candioti ha comenzado a entrenarse para estar en excelentes condiciones físicas y hacer frente así a los numerosos inconvenientes que sin duda habrá de presentársele durante el transcurso de la prueba.

El renovado entusiasmo del gran atleta santafecino, hace que se abriguen muchas esperanzas en el éxito final de la empresa que iniciará en breve.

La noticia no ha dejado de interesar a los numerosos santafecinos radicados en esta ciudad quienes esperan que su campeón sabrá hacer honor a sus prestigiosos antecedentes.

RADOWITZWY LLEGA HOY A BS. AIRES

BUENOS AIRES, 14. — Mañana arribará el transporte Vicente López trayendo de Ushuaia a los ex-penados Simón Radowitzky y Juan Caromo.

Hasta este momento no se sabe qué medidas se tomarán con ellos. Si se los trae a Buenos Aires o se tomará otra determinación antes de que lleguen al puerto.

Se sabe que todos los sindicatos obreros enviarán sus delegaciones a recibirlos, y que por otra parte gran número de proletarios se encontrarán en el muelle a la hora del atraque, por lo que la policía ha tomado algunas medidas con el fin de conservar el orden allí.

EL DR. CROVETTO IRA AL MERCADO DE HACIENDA, HOY

LA PLATA, 14. — El gobernador de la provincia, doctor Nereo Crovetto y sus ministros visitarán mañana el mercado de hacienda de la localidad de Avellaneda. Estudiarán la situación del mismo, para tratar de proyectar la forma más conveniente de impulsarlo a fin de que llene debidamente las funciones para que lo destinaron.

JOAQUIN DE VEDIA HA CONFERENCIADO CON EL Dr. ALVEAR

Hablaron de la posible venida al país del ex presidente argentino

BUENOS AIRES, 14. — El diario "La Razón" publica en la edición de hoy un extenso telegrama de Joaquín de Vedia, en el que manifiesta que se ha entrevistado con el ex presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, conversando acerca de las versiones que circulan de su próximo viaje al país.

Alvear le ha expresado que no hay razón para que él tenga como necesario un viaje de retorno a la Argentina, y que su presencia en la República no adelantará en nada al movimiento general que se viene observando, de la formación de un partido nacional de oposición.

EL CADAVER DE ROVIROSA NO FUE ENCONTRADO AUN

PUERTO LIMON, 14. — Carecen de fundamento las versiones que dieron por hallado el cadáver de Rovirosa, acompañante del coronel Sidar.

Hasta la mañana de hoy no se ha dado con él, a pesar de habérselo rastreado incesantemente desde que ocurrió el accidente, a poco más de una milla de este puerto.

LA C. DE PODERES DE LA CAMARA DE D. DE LA NACION

Consideró ayer los diplomas de los diputados electos por San Juan y las documentaciones de Santiago del Estero, Santa Fe y Tucumán

BUENOS AIRES, 14. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados de la Nación, consideró hoy los diplomas de los diputados electos por la provincia de San Juan, hablando durante el informe los señores Zavalla, Guerrero y el ingeniero Porto, quien siguió impugnando las últimas elecciones nacionales de aquella provincia, manifestando que la junta electoral no dió garantías al electorado de la misma. Atacó también enérgicamente a los funcionarios de la intervención, siendo interrumpido en varias oportunidades por el Sr. Guerrero.

Después la Comisión de Poderes consideró las documentaciones de Santa Fe, Tucumán y Santiago del Estero, dejándolas listas para el dictamen. Resolvió, además no sesionar mañana, postergando para el viernes la iniciación de los dictámenes.

CONSEJO DE EDUCACION DE LA PLATA

La Cámara de Diputados prestó su acuerdo para la designación de los miembros

LA PLATA, 14. — La Cámara de Diputados ha prestado su acuerdo para la designación de miembros del Consejo de Educación de la Provincia de Juan Marmol y Máximo Perez.

Estos nuevos miembros se harán cargo en el día de mañana, y luego harán una jira por toda la provincia, con el objeto de conocer la situación de las escuelas de su dependencia, y llenar las necesidades que sientan las mismas.

LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 14. — Se ha reunido hoy en esta ciudad, la conferencia internacional patrocinada por la Liga de las Naciones, destinada a estudiar la unificación de las leyes sobre cheques y billetes de banco de las diversas naciones.

El delegado de Persia en la Liga de las Naciones, Kaka Ala, ha notificado al consejo de la Liga de las Naciones que el décimo año de la abolición de licencias para el establecimiento de determinadas casas en Persia ha tenido un gran éxito.

En su información expresa que la abolición no ha afectado ni a la salud ni al orden público, ni ha aumentado las enfermedades.

El vapor turco Zia en Grecia

ATENAS, 14. — El vapor de carga que se incendió entre Amergo y Amalfi, cuyo nombre se desconocía en el primer momento, resultó ser el vapor de bandera turca "Zia".

La tripulación ha sido recogida y conducida a Amergo.

El Congreso Eucarístico en Tunez

TUNEZ, 14. — El delegado papal, cardenal Lepicier, se embarcó en el "Città di Tunez" para Italia, dando fin así oficialmente al Congreso Eucarístico.

Antes de embarcar el cardenal Lepicier pasó revista a la guardia de honor de los zuavos, cuya banda tocó el himno pontificio.

El momento más emocionante fué cuando el cardenal se detuvo ante la bandera del cuarto regimiento de cazadores africanos orando silenciosamente emblema que ostentaba las marcas de numerosas batallas.

Inmediatamente después subió a bordo y saludó a los soldados al partir.

Delegados de la R. Chilena al Congreso de Arquitectura

SANTIAGO, 14. — La delegación al Congreso Panamericano de Arquitectura que se realizará en Rio de Janeiro, será presidida por el senador Ricardo González Cortés, e integrada por los delegados doctores Ricardo Miller, Ismael Edwards Matte, Fernando Valvidieso Barros.

La delegación llevará un film cronológico demostrativo del progreso alcanzado por las construcciones en

SE FIRMO EL DECRETO REGLAMENTARIO DE UNA LEY DE JUBILACIONES

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de la República ha firmado hoy un decreto por el que reglamenta la ley nacional de jubilaciones de empleados bancarios.

El mencionado decreto consta de setenta artículos, por los que se contemplan cuidadosamente la gran mayoría de casos que se pueden presentar para ser reglados por la ley de la materia.

NO HAN LLEGADO NOTICIAS DEL MATCH DE BROWN

A causa de las líneas que se interrumpieron debido al temporal de ayer, no se han recibido noticias del Paraguay, sobre el partido que el equipo santafecino de Brown, sostuvo con el "Cerro Porteño", ayer tarde.

Ignórase por lo tanto si el match se realizó y en ese caso cuál fué el resultado final.

Posiblemente se sepan hoy algunas noticias al respecto.

Una operación financiera con la P. de Córdoba

NUEVA YORK, 14. — Se anuncia que un sindicato presidido por la "Fitst National Old Colony Corporation" y la firma "Halcarten Company", adquirió una obligación por seis millones de dólares a seis meses de plazo de la provincia de Córdoba, fechada el 10 de mayo.

El "First National Bank de Boston" emitirá probablemente mañana, certificados de participación al 5 1/2 por ciento.

Los detalles finales de la operación fueron arreglados el lunes en una conversación radiotelefónica entre el ministro de hacienda de Córdoba y Mr. Sholton de la "Firt National Old Colony Corporation".

El voto femenino en S. Africa

Fué aprobado el proyecto por el Senado

CIUDAD DEL VATICANO, 14. — El Senado por 30 votos contra 6 aprobó en tercera lectura la ley concediendo franquicias políticas a la mujer, por la cual se permitirá el voto a las mujeres Albenas.

Incendio de una lancha en la República Oriental

Intervención de la policía marítima

MONTEVIDEO, 14. — En la dársena número 2, incendióse una lancha cargada con cajones de nafta.

La policía marítima, tomó las providencias del caso para alejar a las demás embarcaciones con productos afines.

No hay que lamentar desgracias personales.

Ceremonias litúrgicas en Portugal

En honor de Ntra. Sra. de Lourdes

LISBOA, 14. — Informan de Fatima, que hoy tendrán lugar las ceremonias litúrgicas conmemorativas de la aparición de la santa conocida bajo el nombre de Nuestra Señora de Lourdes portuguesa.

Se prevee que asistirán a la ceremonia unas 300.000 personas.

EN TUCUMAN SE REALIZARA UN MEETING DE PROTESTA POR LA INTERVENCION A LA COMUNA

Asistirán delegaciones de la Capital Federal y de la Provincia de Córdoba

TUCUMAN, 14. — El domingo próximo se efectuará en esta ciudad un gran meeting de protesta por la intervención provincial de esta Municipalidad. Los organizadores, que son los dirigentes de la oposición han preparado un gran acto cívico, en el que harán uso de la palabra varios políticos de figuración en nuestro escenario nacional.

Vendrán delegaciones de la Capital Federal, por el partido Socialista Independiente y por los antipersonalistas, y de la provincia de Córdoba la representación de los demócratas.

Han solicitado ya el permiso correspondiente a las autoridades policiales de esta capital, no habiéndose despachado aún sobre el mismo.

EL EXPLORADOR BYRD VUELVE A ESTADOS UNIDOS

Ha manifestado su pesar por la muerte del explorador Nansen

BALBOA, 14. — Ha llegado a esta localidad el almirante Byrd después de haber efectuado un largo viaje de estudios por las regiones antárticas. De aquí se trasladará a Estados Unidos, donde publicará de inmediato un libro relatando sus exploraciones.

Byrd se ha manifestado pesaroso por la muerte del explorador Nansen, para quien tuvo palabras de elogio.

El F. C. Santa Fe Sigue Jugando Con la Vida de los Pasajeros

EL PUENTE PROVISORIO CONSTRUIDO HACE CINCUENTA AÑOS



Con sus bases completamente carcomidas, el viejo puente de madera construido hace 50 años "provisoriamente" por la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, sigue exponiendo a los viajeros de la línea a Rosario y Buenos Aires, a una verdadera catástrofe.

La vida de los viajeros de la empresa del F. C. S. F., está en constante peligro, y no creemos aventurarnos al asegurar que, el día menos pensado, tendremos que lamentar alguna horrorosa tragedia de esas que viven por muchos años recordadas en los hogares de las víctimas a las que alcancen el luctuoso suceso del que, desde ya, y como siempre responsabilizamos en primer lugar a la Dirección General de Ferro Carriles, al Ministro de Obras Públicas de la Nación y a los señores Legisladores nacionales santafecinos, que no se animan de una vez por todas a interpelar al expresado ministro, para que, en el Congreso, explique las causas y el silencio a las arbitrariedades cometidas por la soberbia empresa que en tal forma se ríe impunemente de todos y, fuerza nos es repetirlo, hasta de las leyes argentinas.

Damos a continuación la carta recibida de un suscriptor de este diario, en la que se nos denuncia un descarrilamiento habido en la línea de Santa Fe a San Cristóbal, en uno de los tantos parajes peligrosos de esa Ferro Carril abominable, — entre Constanza y Virginia —, el que pudo haber costado la vida a los viajeros que conducía el tren, cuyos coches no volcaron milagrosamente. Dice así la carta:

"San Cristóbal, Mayo 12 de 1930
Sr. Director de "EL ORDEN"
Santa Fe

En mi deseo de contribuir con algún dato para la justa campaña que ese popular diario hace al F. C. S. F., por la irregularidad e inseguridad de sus trenes, tengo el gusto de comunicarle que, si investiga las causas por las cuales en el día de ayer, el tren de pasajeros que sale de ése para ésta, llegó con una hora de atraso, encontrará con haber ocurrido un descarrilamiento de la carbonera de ese mismo tren sobre un puente de treinta metros de largo, existente entre Constanza y Virginia, habiendo faltado tres centímetros para que las ruedas salieran de los durmientes y volcara, lo que puede notarse en los rastros dejados por las ruedas sobre los durmientes.

Esta es la seguridad que nos ofrece la empresa a los que nos vemos en la necesidad de viajar por sus líneas. X X"

Ilustramos esta crónica con el impresionante fotograbado de un tren con una cola interminable de vagones cargados, despachado desde Santa Fe a Rosario (tramo de Santa Fe a Santo Tomé).

Ese tren marchando sobre ese puente de carcomido y viejo maderamen, refleja bien a las claras el inmenso poderío de la omnímoda Empresa extranjera, que, apartándose despreciativamente del cumplimiento de las leyes, y haciendo caso omiso de sus reglamentos, hace lo que se le da la real gana, basada sin duda "en el oro que tiene en sus cajas fuertes".

Nuestros lectores pueden fácilmente observar en el grabado fiel que reproducimos, el verdadero y espantoso precipicio que diariamente y en la lobreguez de la noche, deben cruzar los viajeros sobre los desvencijados coches de esta Empresa, de o para Buenos Aires y demás pueblos de tránsito, ajenos por completo al peligro que corren.

¿Qué razones podría darnos la Dirección General de Ferrocarriles, o el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación en su caso, para permitir a esa empresa el tránsito de sus trenes de pasajeros por ese peligrosísimo puente CONSTRUIDO PROVIDENCIALMENTE HACE CERCA DE CINCUENTA AÑOS, cuyos pilotes de podridas maderas, hoy amenazan en el momento menos pensado la más horrible de las catástrofes?

¿Qué razones nos podrían dar esos responsables directos, de cualquier desgracia que aconteciera para autorizar a esta empresa extranjera, a quien han otorgado carta blanca, para que someta a los sufridos pasajeros al suplicio de viajar por sus líneas en los inmundos coches confundidos con los pestilentes wagones de hacienda, maderas y carga en general, obligados por la necesidad a exponer sus vidas y sufrir semejantes humillaciones?

La única razón oculta y que podrían dar, es que, la Empresa del Ferro Carril Santa Fe, en sus desmedidas ansias de economías para distribuirlas en formidables dividendos entre sus accionistas del extranjero, se encuentra facultada para cometer toda clase de tropelías contra los pueblos del norte santafecino, debido al desprecio y el desamparo de quienes, como Legisladores nacionales santafecinos, son incapaces de velar por su suerte y pedir las explicaciones del caso en el Congreso de que forman parte a los que en tal forma autorizan a ello con su silencio.

Y si así no fuera? porqué se le permitiría a esta empresa ferroviaria que implantara en sus líneas los horarios más incómodos y caprichosos en contra de las demandas y necesidades de los viajeros que por la razón o la fuerza se ven obligados a soportarlos, ya que no les valen sus quejas que caen en el vacío?

¿Porqué se le autorizaría a esta Compañía a que, en las Guías y Horarios expuestos en las Estaciones, se engañara inescrupulosamente al viajero, estableciendo falsamente el recorrido de trenes que no corren desde hace 16 años?

¿Porqué se le permitiría que alquilara de los pasajeros haciéndoles viajar llenos de peligro en trenes carretas desprovistos de todo confort, acarreadores de haciendas y otras cargas generales obligándolos a soportar todas las torturas imaginables de una marcha lenta entre la suciedad y los nauseabundos olores que los expone a toda clase de infecciones?

¿Acaso esta empresa extranjera se atrevería a continuar manteniendo sus trenes cortados en las líneas de Santa Fe a San Cristóbal vía Nelson y Santa Fe a Rincón, etc., etc.?

"EL ORDEN" no ha de silenciar los atropellos de la compañía ferroviaria que nos ocupa, ni ha de silenciar tampoco las responsabilidades que, por entero, les corresponde a los señores legisladores santafecinos ante el H. Congreso, por su falta de energía para obligar a todos al cumplimiento de las Leyes. Ya vendrán los momentos críticos en que vuelvan a solicitar los favores del voto de estos pueblos que dejan humillar. Entonces, les recordaremos sus desprecios y sus abandonos.

Todavía los poderes públicos no se preocupan de combatir la lepra

Estamos esperando todavía que el gobierno se resuelva a realizar una campaña decidida contra la lepra. Es el norte de Santa Fe y nuestra ciudad misma, un foco de infección, y, a pesar de las continuas instancias de la prensa, no se trata de buscar la solución del problema, aliviando la situación de esa enorme cantidad de enfermos que deben vivir aislados, a fin de no constituir un peligro para los demás.

Se gastan miles y miles de pesos en cuestiones fútiles, y, sin embargo no se provee a esta necesidad reclamada permanentemente. Tenemos mientras tanto el ejemplo de Rosario, que es la primera ciudad del interior del país en la cual el problema de la lepra ha sido contemplado, y solo desde un tiempo a esta parte — un año apenas, — con criterio.

Es necesario que tengamos en nuestra ciudad o en sus cercanías un nosocomio donde se traten estos enfermos, a quienes se aísla de la vida en comunidad, por la repugnancia que causan.

No creemos que se requiera mucho dinero para hacer algo, por lo menos, en pro de los leprosos. En la ciudad mencionada más arriba, se ha combinado la acción oficial — bien reducida, como siempre — con la particular, gracias a la dedicación de un profesional a la atención de esos enfermos, el doctor Enrique P. Fidanza. El mismo ha realizado suscripciones y ha pedido los elementos que necesitaba para poder hacer obra efectiva.

Es necesario que el gobierno de la provincia que tiene más leprosos que ninguna otra del país, se dedique un poco a este problema grave. La iniciativa privada, no puede ser suficiente como para encauzar una acción eficaz y permanente, si no cuenta con el apoyo de los poderes públicos, y los poderes públicos no pueden dejar de escuchar los llamados que se le hacen en ese sentido.

Los leprosos no tienen en la actualidad lugar donde se les atienda; hemos visto, con verdadero dolor, cómo, a vista y paciencia de las autoridades, se dejó morir, en medio de la miseria, sin más techo que unas miserables chapas de zinc, a un pobre hombre atacado por la repugnante enfermedad. Y esas no son cosas que se puedan permitir en pleno siglo XX.

La campaña contra la lepra envuelve dos problemas: uno de ellos profiláctico y otro humanitario. Es necesario, por una parte preservarnos del contagio, y, en ese sentido, los atacados por la enfermedad deben ser tratados permanentemente, aislados por lo menos hasta que desaparezca el peligro de contaminación y luego obligados a seguir los procedimientos encaminados, si no a curarlos, a mantener la enfermedad en estado estacionario, que es lo que parece se obtiene con la atención constante.

No tenemos leproserías ni pertenecientes a la Nación ni a las provincias, y sin embargo las estadísticas marcan una excesiva cantidad de enfermos, cantidad que no traduce la realidad, porque, puede asegurarse, que los atacados son muchos más que lo que se sabe. Y es que no todos los enfermos están en tratamiento, ni todos los médicos que conocen casos de enfermedad los denuncian, no por no cumplir la ley que establece esa obligación por parte del profesional, sino por la innocuidad de la medida. Y, en verdad, ¿para qué han de denunciar a los leprosos, cuando nadie se hará cargo de ellos para su curación?

Volvemos a insistir, pues, en la necesidad de que se haga algo en favor de esos enfermos, a quienes no se atiende, en perjuicio de la colectividad más que de ellos mismos.

EL C. ODONTOLOGICO SANTAFECINO HARA UNA BONIFICACION AL ALUMNADO POBRE

Respondiendo a un alto propósito de asistencia social, la institución del epígrafe ha resuelto iniciar un servicio escolar con bonificación del 20 o/o para los niños necesitados que necesiten asistencia dental.

Esta disposición que desde luego habrá de ser bien recibida por los padres de los educandos, ha sido aprobada por el H. C. de Educación destacando el valor de la obra que el Círculo Odontológico Santafecino, se pone realizar como una contribución al mantenimiento del estado físico de los estudiantes.

He aquí la reglamentación que regirá los beneficios resueltos por la institución antes nombrada.

Art. 1o. — Los socios del Círculo Odontológico Santafecino crean un servicio dental escolar, especialmente para los niños necesitados.

Art. 2o. — Para el logro de este servicio, los directores de escuelas serán provistos por la secretaría del Círculo de un talonario de BOLETAS de Bonificación, para entregar a cada escolar que solicite ser atendido en la clínica de su elección. A este objeto tendrán los directores, talonarios impresos con los domicilios de los odontólogos a fin de que elijan la más cerca y cómoda de su domicilio, para no perder tiempo en su asistencia.

Art. 3o — El escolar beneficiado al ser atendido en la clínica de su elección, una vez tratados los honorarios de práctica; al abonar tendrá derecho a una bonificación por el profesional, del 20 o/o sobre el precio mínimo del arancel social aprobado en la Asamblea 5 de diciembre de 1927.

Art. 4o. — A la vez los dentistas harán firmar al dorso de la boleta del niño asistido por el importe de la bonificación y guardarán para su archivo y estadística.

Art. 5o. — Los señores directores cuidarán de no caer en el engaño de los escolares beneficiados, como ha sucedido con hijos de padres que tienen propiedades de renta.

Art. 6o. — Si el dentista tuviera sospechas o pruebas de no ser necesitado el escolar, lo pondrá en conocimiento de la Dirección a sus efectos.

Art. 7o. — Procurarán los maestros hacer comprender al alumnado la conveniencia de la profilaxis bucal y especialmente A FIN DE AÑO indicarles aprovechen en las VACACIONES hacerse atender por el dentista.

Art. 8o. — Tomarán parte en esta labor todos los socios establecidos en la Provincia, siempre que se adscriban.

Art. 9o. — Los odontólogos remitirán a la secretaría de la C. Directiva del 1o al 15 de enero las boletas de asistidos para que ella lleve una estadística de dicha asistencia escolar.

Art. 10o. — Para complementar este servicio les será permitido a los odontólogos que lo deseen, dar conferencias o instrucciones de la materia en las escuelas, solicitando autorización de la Superioridad.

Aceptado por el C. G. de Educación el día 8 de mayo de 1930.

DESIDIA MUNICIPAL

En la esquina de las calles San Lorenzo y la Junta existe una propiedad que no solamente no cumple con la ordenanza respectiva de cercos y veredas, sino que además la comuna, llenando la vereda de linaje una disposición especial de desperdicios y basuras, interrumpiendo el paso de los peatones que se ven obligados a descender a la calzada, que en los días de lluvias se convierte en un barrial que ni los mismos rodados pueden atravesar.

El propietario de la finca mencionada, señor Juan Rodríguez, mantiene este estado de cosas desde mucho tiempo a esta parte, a pesar del pedido de los vecinos. La misma municipalidad ha permanecido impasible ante las quejas que más de una vez se presentaron por los mismos vecinos y el inspector que está encargado de vigilar por el cumplimiento de las ordenanzas de la comuna, que conoce el caso, ha dejado correr el tiempo sin tomar medida alguna.

La municipalidad debe ordenar lo que corresponde y llamar al orden al inspector de esta sección.

DESFILE DE LOS MARINOS DEL "DELHI"

Hoy a las 15 horas, desfilarán 150 marineros del crucero "Delhi". Lo encabezarán la Banda del Regimiento 12 de Infantería, partiendo de calle Mendoza hasta San Martín de donde continuarán hasta la casa de Gobierno, desfilando frente a la misma. Luego continuará por la de General López frente a la Legislatura y de allí, por Avenida Freyre hasta los cuarteles. Allí le ofrecerán un banquete a los marinos del crucero. Participarán las autoridades militares y otras.

Durante el día de ayer los visitantes han sido muy agasajados por las autoridades provinciales, habiendo visitado al gobernador, al Interventor Federal y al Intendente Municipal.

HA FALLECIDO HANSEN

En Oslo, su ciudad natal y a una edad avanzada, ha fallecido ayer uno de los más grandes geógrafos y exploradores árticos, Fridj Hansen, luego de toda una vida consagrada al estudio de las ciencias y de las investigaciones polares.

A igual que Nordenjold y Admusen, el malogrado, el viejo lobo de los fríos y de los hielos, ha doblado a su vez la cerviz, y con una tranquilidad serena y silenciosa como la de los panoramas polares, se ha ido a las regiones desconocidas e infinitas...

Toda una vida consagrada al estudio y conocimiento de nuevas tierras allende la inconmensurable barrera de hielo, ha sido la obra de este luchador entusiasta y animoso, que ha enriquecido para el mundo las ciencias geográficas, con el aporte de sus investigaciones y trabajos, adquiridos a fuerza de sacrificios sin cuento.

Durante medio siglo Hansen, ha vivido dedicado a desentrañar del misterio blanco de los hielos polares, la posibilidad de nuevas tierras, y en esa quimera que fuera el norte de sus actividades, puso toda esa sed inquietante que lo animara para dar cima a sus aspiraciones.

Posteriormente, miembro destacado de la Liga de las Naciones a la época de su constitución, Hansen sentó dentro de esa entidad, uno de los postulados más generosos sobre los que habría de descansar la paz del mundo, tras una larga y cruenta guerra...

Y así toda su vida, silenciosamente, como ha muerto, el gran explorador, trabajó por la grandeza de su patria agregando a su acervo científico numerosas conquistas en el orden de los descubrimientos geográficos.

INTERVENCION NACIONAL

EL INTERVENTOR

El Interventor doctor Salas concurrió a su despacho temprano en el día de ayer. Concedió diversas audiencias recibiendo al Capitán del crucero "Delhi" y a la oficialidad. Después conversó con el ministro de Gobierno señor González Zimmermann.

CESANTIA. —

Por decreto dado ayer el Interventor dejó cesante a Adolfo López, encargado del diario de sesiones de la Cámara de Diputados. El decreto dice que durante todo el mes de abril no ha concurrido a su puesto.

SOLICITUD DENEGADA. —

Se dió un decreto no haciendo lugar a la solicitud de reconocimiento de servicio que ha formulado Oreste Balevene, en mérito que desempeñaba en los tribunales de esta ciudad, el cargo de practicante, no gozando de sueldo alguno.

La ruleta en Mar del Plata

Hace apenas unos días que el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires doctor Valentín Vergara, dejó el poder en manos de su sucesor, y ya se agita en aquel Estado argentino, nuevamente, el ambiente en favor de la ruleta. Era de esperar. El ex gobernador se opuso a todas las sugestiones políticas que se interpusieran para el restablecimiento de ese juego de alta escuela, y a cada paso, hasta sus propios correligionarios le hacían cuestión por su testarudez por desentrañar ese vicio. Pero no le vencieron y tuvo el honor, de decir, al bajar del poder, que no le había doblegado ninguna influencia ni ninguna amenaza.

Ahora las cosas están por cambiar. El nuevo mandatario bonaerense ya está siendo blanco de las solicitaciones de empresarios y explotadores, y no será difícil que ceda. Hasta podríamos decir, que no lo dudamos ya; No dijo, acaso, que se inauguraba con su gobierno, una nueva era?

El sorteo de las Loterías del día de ayer

O R O

Fué favorecido con el primer premio de esta lotería el número:

1 1 7 2 1

Los restantes en esta forma:

22211	5292	5841	12219	16941	8634
11772	13562	[illegible]	18895	1199	1281
5181	8868	7391	9142	10314	11196
13010	18251	16268	17200	20595	22684

CORDOBA

El primer premio de esta lotería correspondió al número:

3 1 6 5

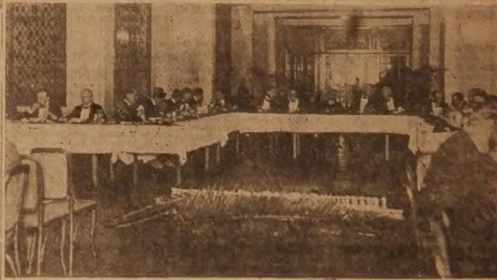
Los restantes en la siguiente forma:

20057	2748	3337	24589	5710	6549
16510	23526	3515	5061	12173	13797
11800	17641	21331	21911	22626	21945

EL BANQUETE DE ANOCHE EN HNOR DEL COMANDANTE Y OFICIALES DEL "DELHI"



Un aspecto de la cabeza de la mesa, durante el banquete, presidido por el homenajeado y por el Señor Gobernador de la Provincia doctor Pedro Gómez Cello.



Un aspecto de la mesa tendida anoche en honor del Comandante y Oficiales del crucero británico "Delhi". Constituyó el banquete un acto interesante, expresivo y cuyas proporciones fueron realmente intérpretes de la simpatía con que han sido acogidos los huéspedes en nuestra capital.

Los Tripulantes del "DELHI" son Objeto de Cordiales Agasajos Por Parte de la Ciudad



Festejando la permanencia del crucero acorazado británico "Delhi" en nuestro puerto, se están realizando diversos actos en su honor. Una interesante reunión fué la que tuvo lugar ayer en el estadio de "Unión". Aparecen en las fotos que reproduce el grabado. Arriba: Durante el almuerzo servido a la tripulación. Un grupo de oficiales posando para EL ORDEN. Abajo: La tribuna ocupada por la oficialidad del buque. Los dos equipos de marineros y foguistas, que por la tarde disputaron un match de foot-ball.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador concurrió a su despacho como así sus ministros de Hacienda, Gobierno e Instrucción Pública, concediendo diversas audiencias. En la casa de gobierno estuvieron los señores Amancio González Zimmermann, Angel Campora, Alejandro Aldao, Enrique Carbonell, Raúl Aguirre, Antonio Habichayn, Rodolfo Reina, Eduardo Ramos, Roberto Saillez, Daniel Testi, Luis Gay, Tito Botal, Isaac Francioni, Clementino Paredes, Abraham Francioni, Dionisio Barraguirre y otros.

Entrega de fondos a la Junta

A la Junta de Jubilaciones y Pensiones se le entregaron ayer la suma de pesos 22.012.21. Le corresponden por descuentos de sueldos al personal administrativo.

LA ABSTENCION PERSONALISTA EN ENTRE RIOS

No podemos tomar la situación del país, estudiando separadamente la de cada provincia; hay que abarcar el conjunto, pues de ahí podrá desprenderse el conocimiento de la situación político-económica que, y hay que advertirlo, no puede satisfacer a los que tienen de la legalidad y la norma un culto.

El régimen institucional del Estado, está subvertido, tanto en el orden nacional como en el provincial, y si alguna provincia escapa a la generalización, puede afirmarse que le acechan los peligros por todas partes, porque hay intereses subalternos que quieren ser satisfechos, nos referimos a Entre Ríos, la que, a pesar de la disposición formada del Poder Ejecutivo Nacional de no mandar la intervención, cuenta en su interior con una fuerza — la personalista, — que se mueve y se agita, confiando aún que sus intereses bastardos consigan el triunfo.

Toda esta cuestión revela aun más la pobreza de ideales del radicalismo moderno, radicalismo que debió tan solo llegar al poder para olvidarse de los sagrados ideales sustentados por quien les sirve hoy de bandera, a pesar de haber ultrajado su memoria.

Los personalistas de Entre Ríos, a pesar de haber triunfado en las elecciones nacionales últimas, quieren que se les asegure el triunfo, y esperan todavía el envío de la intervención para proclamar su fórmula para la elección de gobernador. Pareciera que no quieren gastarse, o que quieran entrar — como en muchas oportunidades lo hicieran, — como consecuencia del fraude electoral, que es a lo que recurren; y el ejemplo de Córdoba es doloroso, cuando las fuerzas que poseen y las que le son opositoras están más o menos a la par, o les llevan una mayoría que no sea de esas aplastantes que no pueden torcerse.

Es en verdad vergonzoso que sean los miembros de un partido que no ha dejado fraude electoral que hacer, en todas partes del país, durante 15 años de gobierno, los que pretendan ahora abstenerse porque no tienen las riendas del poder en sus manos para manejar funcionarios y empleados públicos, que son sus elementos imprescindibles en las campañas electorales.

No deben hacer eso los radicales personalistas de la provincia mesopotámica. Deben concurrir a la elección de gobernador porque cuando se tienen fuerzas suficientes como para afrontar con éxito una campaña electoral, rozando con las riendas del poder, deben tenerse también, y mucho más, si es que, como ellos sostienen, el gobierno entrerriano no cumple con su deber.

Está visto que el personalismo recurre a todas las armas utilizables para lograr el triunfo; su propósito inconfesable en Entre Ríos es el de provocar después de las elecciones una vez consagrada la fórmula que le es contraria, lograr que la intervención vaya a la provincia, so pretexto de que ellos se abstuvieron por falta de garantías. Hay una evidente falta de moral política que es necesario denunciar.

Búscase, por todos los medios, que las provincias caigan bajo el régimen personalista; y deben convencerse que a medida que los días transcurren es mayor la oposición a ese partido que no ha sabido mantenerse dentro de los límites legales en contrándose en el poder.

Entre Ríos trata de salvarse, hay en sus ciudadanos mucho espíritu tradicional, y no han de aceptar así no más, un sojuzgamiento que significaría una renuncia a sus derechos.

Libros y autores

"Julio de 1914" por Emil Ludwig. — De la copiosa bibliografía originada por el estudio de la guerra europea, se destaca la obra cuyo título va subrayado. Ninguna, como ella, es capaz de dar al espíritu ajeno a la contienda, una sensación más acabada de los sucesos que precipitaron la guerra y de la vida diplomática que la sostuvo.

Sus páginas, no recogen el eco de los cañones, ni la pesada epopeya que yace sepultada en las trincheras. Están muy lejos de los capítulos candentes de Barbusse y de Remarque. Respiran otra atmósfera, la que rodea a los personajes encumbrados, conductores del pensamiento de los pueblos e intérpretes máximo de la política internacional. Tienen, por eso mismo, para quienes no niegan el valor preponderante del grande hombre en los acontecimientos humanos, un precio inestimable, realzado por la autoridad del escritor y la brillantez de su pluma.

A través del libro de Ludwig, posterior a sus biografías célebres de Napoleón y Guillermo II, el lector podrá seguir, paso a paso, la gestión laboriosa de las cancillerías europeas, en las horas más culminantes de la guerra. A partir de la muerte de Francisco Fernando en Sarajevo, notablemente descripta, surge la contienda diplomática, colocada, como por un designio fatal, en el plano inclinado de la tragedia. Desfilan las figuras de Berchtold, Tisza, Francisco José, Guillermo II, Bethmann Hollweg, Von Jagow, Sasonov, Asquith, Grey, Lloyd George... y, para cada uno, el escritor tiene un trazo firme que hace resaltar la personalidad y la grandeza del diplomático, en el momento decisivo de su actuación.

De todas ellas, recordaremos al Conde de Tisza, que parece resumir en su alma lo más noble de la aristocracia de la vieja Hungría, y a Sir Eduard Grey, más imponente que Mr. Asquith, silencioso y sereno, que lucha y se afana en evitar la tragedia hasta el último momento, tenaz en la fe y firme la mano en la nave del Imperio.

En medio de la actividad ininterrumpida de las cancillerías, es que juega un papel preponderante el Ministro austriaco, Conde Berchtold, cuya audacia y temeridad rayan a una altura increíble, resaltan dos momentos solemnes que dan una idea real del alcance de la diplomacia secreta, ambos de gran significado y enseñanza. El momento en que los soberanos y cancilleres, alarmados por el curso de las gestiones y en los umbrales mismos de la guerra, quieren dar máquina atrás, y cuando, ya en plena lucha, pierden la dirección de los negocios, a causa de la preponderancia de los Estados Mayores militares. En ambos casos, la diplomacia fracasa y es arrastrada por la fuerza de los acontecimientos. En ese entonces, como hoy, estaba lejano el día en que la idea pueda sofocar el retumbar de los cañones, según lo anunciara, para un futuro venturoso, el más brillante orador que tuviera España.

Dentro de la tendencia moderna que da marcada preferencia a las producciones de carácter biográfico, las obras de Emil Ludwig, todas de índole histórica, reunen las dos condiciones clásicas: enseñan y deleitan. La sorprendente información, la sostenida imparcialidad y la forma novelada que envuelve a los grandes acontecimientos, hacen de sus libros verdaderas joyas, cuyos quilates me permito hacer resaltar, a quienes, no obstante estar alejados del movimiento bibliográfico, se interesan por las buenas producciones del pensamiento actual. — Leandro MEINERS. — Buenos Aires, Mayo de 1930.

UNA VERGUENZA PARA EL PAIS

"Los maestros afectados como toda persona que ha tenido la dicha de llegar hasta vuestra dignísima presencia, podríamos repetir una vez más el nombre más querido que haya tenido el país, el primer magistrado de la Nación, y el ilustre y digno jefe del radicalismo argentino no ha defraudado nuestras esperanzas".

Debemos resignarnos ante esta subalternización del ambiente general del país. Hasta los maestros, que deben modelar el alma de nuestros niños, han caído en la hondonada. Todo sufre las consecuencias de un estado depresivo para la personalidad individual; por todas partes el servilismo aparece, aplastante, demoledor de las pujanzas tradicionales de nuestra raza. Es la obra de una política bastarda!

No hemos de entrar a considerar la justicia o injusticia de la petición formulada por los maestros de escuelas que visitaron al señor Irigoyen, en su despacho; la cuestión de las incompatibilidades tiene siempre su pro y su contra, por cuanto si de una parte se puede pedir a un maestro que se dedique a un solo puesto por otra es obligación de darle el sueldo que necesita para vivir decorosamente; pero lo que no puede admitirse es que los maestros de escuela son los que dan las más infelices pruebas de servilismo, con palabras que son repudiables.

No hay siquiera seriedad para tratar al primer magistrado del país; frases que podrían salir de labios de personas inferiores, cuando son maestros quienes las pronuncian, repugna.

Un mandatario que se estima, no debiera permitir que se mantenga en sus puestos maestros, que por sus actitudes, más merecerían llevar la librea de lacayos.

Nadie mejor que los miembros del magisterio están en condiciones de valorar el derecho que les asiste a la acumulación de cargos; si la resolución del Consejo Nacional de Educación atenta contra sus derechos legítimos, no inclinen la frente ante el primer magistrado del país, para conseguir la suspensión de sus efectos, sino afecta a sus intereses, que pueden ser regidos por sentimientos egoístas, acepten la sanción pero no vayan a doblar la rodilla ante nadie.

Debieran conocerse los nombres de los que formaban la delegación para que se los pusiera en picota pública. Ellos, que deben enseñar a los niños el camino recto por el que se marcha con la frente erguida y sin doblar la rodilla, echando a un lado del camino los obstáculos que se cruzan, y no saltando por encima, acaban de demostrar que no tiene otra cosa que enseñar el servilismo y acatamiento al que mandan cualquiera sea.

Y eso es lo que no podemos aceptar. Los maestros de escuela están soportando en todas partes toda clase de humillaciones y sin embargo, no protestan. No hay una sola muestra de altivez, ni siquiera dentro del gremio mismo, que levante el espíritu achatado de los más y provoque una reacción en aquellos que si no comulgan con la situación inferior en que se los coloca, no salen a la liza.

Esa delegación de maestros que visitó al primer magistrado se ha puesto fuera de la ley; las palabras transcriptas que al encabezar estas líneas demuestran claramente hasta qué grado han descendido. Y el audaz que sirvió de intérprete en esa entrega vergonzante, será, no lo dudemos, nombrado director de alguna escuela...

MEDIDA MORALIZADORA

COMUNICACION AL GOBIERNO

El Consejo General de Higiene ha dictado una medida que estimamos moralizadora. Ha comunicado al Ministerio de Gobierno que se ha resuelto que los inspectores de farmacias o sub inspectores no podrán tener farmacias propias, dar regencias ni desempeñar actividad comercial o científica alguna que pudiera considerarse incompatible a su cargo. Surge que la resolución tiende a evitar que funcionarios del Consejo den lugar a los comentarios estableciendo farmacias. De allí que no puede ser más oportuna dicha resolución.

REGISTRO CIVIL

Movimiento del día 14

Defunciones. —

Jorge Arias, argentino, 1 año.

Miguel Di Luca, argentino 5 meses.

Nacimientos. —

Sara Judith de las Mercedes, hija de R. Mario Sandaza Iturraspe y de Sara Romero de la Casa.

Alberto Marcos, hijo de Marcos Cardozo y de Ana Ortiz.

Abraham, hijo de Elías Cohen y de Esther Pilar.

Lucía, hija de José Fortunato Herrera y de Josefa Pérez.

Mermoz rompió la "guigne"

Mermoz, el gran piloto francés, rompió la "guigne" — como dicen sus colegas galos, y les han batido los voladores de todo el mundo —, al cruzar con tanto éxito el Atlántico en un solo vuelo.

La trágica caída de un avión frente a las costas de Uruguay y el desastre ocurrido al aviador mejicano Sidar, habían justamente alarmado a los que, en el mundo entero, siguen atentamente los progresos de la aviación. Mermoz, viene ahora con su hazaña a reconfortarnos; ha batido el record de distancia, en línea recta y record en velocidad, en un avión no construído especialmente para vuelos de esa categoría, es decir, un avión común, y cubrió 3173 kilómetros.

Mermoz es un héroe por sus arriesgadas hazañas a bordo de su aeroplano. El conde Henry de la Vaulx aquel espíritu selecto, presidente de la Federación Internacional de Aeronáutica, que falleciera trágicamente en el "último" vuelo que realizara en vida, porque su alma seguirá volando por todos los ámbitos celestes llevando a todas partes el ánimo por el progreso de esa actividad que se va abriendo paso, sabía positivamente cuánto vale Mermoz. Cuando hace dos años, de paso por nuestras tierras se dirigió a Chile desde Buenos Aires, quien piloteaba el aparato era el mismo Mermoz; en plena cordillera de los Andes, una falla de la máquina paralizó la hélice del aparato, pero no perdió su sangre fría, y en medio de la estupefacción general, hacía caldear con sus propios medios el aparato, centímetros antes de llegar al precipicio que se abría a sus pies, devorador.

Repetimos nuevamente: Mermoz rompió la "guigne" y esperamos que no vuelva y hacemos presente, para bien de todos los que han abrazado la noble carrera de recorrer velozmente los espacios, para embriagarse de oxígeno...

OBISPADO

Indulgencias. — Se concedieron las indulgencias de costumbre a la Oración que dice: "Oh Dios de Caridad, etc." para el recordatorio fúnebre de María del Carmen Peláez de Sadres de Rosario.

Comisión Protectora del Asilo Maternal. — Se le autorizó para efectuar una colecta en beneficio del Asilo Maternal titulado "La Cadena de oro", y para dar una función en la casa Social, en la cual pronunciará una conferencia Mons. Gustavo Franceschi, con motivo del 25 aniversario de la fundación de dicho instituto.

Fundación de una congregación. — Se extendió el correspondiente decreto para la fundación de la Congregación del Niño Jesús en el Colegio de La Salle de Rosario.

Autorización. — Se autoriza al señor Pbro. Don Pedro Torres, Cura de Presidente Roca, para enajenar varios objetos de valor con el fin de invertir el producto en mejoras para la iglesia.

Aprobación. — Se aprobaron "ad experimentum" los estatutos de la Asociación de Caballeros Católicos de San Jerónimo Norte.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

TODAS LAS INFORMACIONES DE ESTA SECCION SON OBTENIDAS POR MEDIO DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES

Para aquellos que ponen en duda nuestras informaciones del interior de la provincia, le diremos que tenemos un servicio especial de enviados que recorren toda la campaña y que por sus noticias preparamos el material de esta sección

"EL ORDEN" TIENE DIRECTOR RESPONSABLE Y A EL SE DEBE DIRIGIR TODA QUEJA Y ANTE EL SE DEBE PRESENTAR TODO CARGO

Ocurre a menudo que por equivocada manera de interpretar las cosas se atañen las notas que publicamos, a personas de la población de que nos ocupamos en las respectivas crónicas.

Aún cuando nada puede decirse a las personas sindicadas como informantes nuestros, tenemos especial interés en dejar claro el hecho de que todas las informaciones las obtenemos por medio de nuestros enviados especiales, que viajan por toda la provincia, recogen impresiones, se interesan por las necesidades de los pueblos, y nos envían los datos con los cuales preparamos el material de la sección.

Muchas veces ocurre también, que por razones personales, se de en decir que los autores de las crónicas son personas contrarias a la situación política que gobierna, buscando de esta manera ocasionarle disgustos a las mismas. Pero éllo no es exacto, toda vez que nuestras campañas se realizan después de un detenido estudio del asunto que tratamos, y conseguimos los datos por medio de los mismos enviados especiales de que hablamos al principio. Los vecinos son interrogados por éllos, y sondeando el ambiente, compenetrados del sentir general consignan los hechos principales, anotan las disidencias de las autoridades locales, para con todos los antecedentes y datos, confeccionar la crónica correspondiente, que siempre resulta verídica y justa. Aspiramos con ello hacer un bien a los pueblos del interior de la provincia, corrigiendo los errores, y mejorando los servicios, bregando siempre por el adelanto de la provincia y del país.

No queremos que haya malos entendidos ni perjudicados injustamente con nuestras informaciones. Por ello dejamos de nuevo aclarado, que todas nuestras notas las conseguimos por el mencionado medio propio del diario, y que éste tiene un Director responsable, ante quien se debe presentar toda queja y todo cargo.

Hacen pues muy mal las autoridades policiales, judiciales y comunales, lo mismo que las escolares y distritos de Correos, al pensar que sus actos buenos o malos nos deben o pueden ser suministrados por vecinos del lugar.

Precisamente entendiéndolo así la Dirección de este diario, desde su fundación procuró por sus medios propios recorrer todos los pueblos del gran norte santafecino usando para ello los medios de vialidad, automóviles, etc., a fin de que nuestros enviados se hallen presentes rápidamente y en los momentos precisos para atender los llamados que se hacen a EL ORDEN, a fin de constatar las necesidades que debemos puntualizar para tratar de socorrerlos con nuestra prédica serena y cultísima.

Y, al decir de nuestros medios propios hemos querido expresar, que, por éllo, no hemos aceptado los seis pases libres que la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, nos ofreció para recorrer toda la provincia.

Nuestros colaboradores oficiosos en campaña nos ayudan muy eficazmente en nuestra obra, señalándonos las necesidades, pero sin emitir juicios que quedan por último librados al criterio de nuestra redacción o Jefe de Corresponsales.

Era necesario esta aclaración y la hemos hecho con especial agrado para que no se culpe a nadie de sus malos actos, sino a los mismos que los cometen.

LOS EMBARGOS TRABADOS SOBRE LOS BIENES DE LOS CHACAREROS POR LA JUSTICIA DE PAZ, TIENEN SU LIMITE

En defensa de la chacra y por la moderación de los jueces de paz, la Federación Agraria Argentina, ha dirigido una nota al gobierno de la provincia

Firmes siempre en la misión de que nos hemos planteado de poder ser útiles desde estas columnas a los pueblos de nuestra provincia, consignamos hoy una interesante nota, dirigida por la Federación Agraria Argentina al interventor federal doctor Lisandro Salas, planteándole la situación desventajosa de los chacareros, ante la mala interpretación que hacen de la ley los jueces de paz, en los juicios de embargo.

La nota, que es un llamado al gobierno tratando de interesarlo acerca de las funciones de los juzgados de paz, es también una advertencia para los que viven del trabajo de la tierra, que se debe agravárseles, y que ahora más que nunca resulta oportuna, frente a un año que se presenta problemático para el éxito de la agricultura.

Dice la nota referida:

Rosario, mayo 13 de 1930 — Al señor Interventor Federal, Doctor Lisandro Salas S|D —

Excmo. Señor: Algunos propietarios de extensiones de campos, que no se advierten o no se quieren advertir de la situación difícil que soportan sus arrendatarios, multiplican los juicios por cobro de pesos y por desalojo e impermeables a los más elementales sentimientos de humanidad, aprovechan de su situación para embargar todas las existencias de la chacra, llegando hasta extremos inconcebibles, como si intentaran sitiar por hambre a los que han trabajado sus tierras, y no han logrado, por causas notorias, el merecido fruto a sus esfuerzos.

La Federación Agraria Argentina, se dirige a V. E. para solicitarle que se digne recordar a los señores magistrados y a los funcionarios de la justicia de paz, que el artículo 10 de la Ley 11170 prohibe el embargo, entre otras cosas, de dos vacas, tres cerdos, los animales menores y aves para el consumo de la familia durante un año; y que la ley provincial 2002, en sus apartados 2 y 3, prohibe trabar embargo sobre el lecho cuotidiano del deudor y de su familia; los muebles y ropas de uso preciso; utensilios necesarios para preparar el sustento; los animales destinados a proveer su alimentación y la de su familia; las provisiones alimenticias necesarias para el sustento de un mes las sumas o frutos que se destinen a los alimentos; las máquinas e instrumentos de labranza, salvo que se reclame el precio de compra; los animales indispensables para el trabajo y el quince por ciento de la cosecha.

Faltando a esas disposiciones claras y concordantes, que responden a una alta finalidad social, e incurriendo en las penas señaladas por el artículo 248 del Código que castiga con prisión de un mes a dos años e inhabilitación especial por doble tiempo, los encargados de ser los intérpretes o los fieles cumplidores de la ley, contravienen sus mandatos y acatan órdenes y resoluciones que pugnan con la letra y el espíritu de las normas positivas.

En un juicio seguido por la Sucesión Pesoa en contra de varios colonos que fuera diligenciado por el Juez de Paz de Sanford, señor Justo Gómez, nada ha quedado libre de la denuncia del apoderado de los demandantes; ni los volátiles ni el brocal de un pozo ni los cuatro ladrillos de los hornos caseros. Si los señores jueces recordaran a sus inferiores, la existencia de los textos que, en esta nota, se invocan, dejarán de señalarse actos, que significan una prueba de desconocimiento de las leyes y la consumación irritante de inútiles atropellos.

Sabemos que les asiste a los agrarios el derecho de reclamar el levantamiento de los embargos indebidos. Para ello, necesitan recurrir a letrados y soportar trámites largos y onerosos. Si los señores magistrados y funcionarios no accedieran, con tanta facilidad, a petitorios arbitrarios; y los oficiales de justicia y los jueces de paz, con una noción más precisa de sus responsabilidades cuidaran del estricto respecto de las leyes, no lamentaríamos la frecuencia de casos dolorosos, que desconciertan y alarman a hombres de trabajo, que soportan los excesos de un núcleo de terratenientes, que hacen odiosos sus privilegios por los abusos en que incurren y los inteneionados agravios que ocasionan.

V. E., en esta hora llena de incertidumbre para los campesinos argentinos, con su acción reparadora podría conseguir que los embargos fueren lo que han de ser, un medio que asegure a los acreedores en sus facultades dentro de los límites que las leyes señalan, y no, — como ocurre en el presente, — una traba de todo lo poco que un chacarero puede poseer, despojándolo hasta del pan de los hijos y disminuyéndole las esperanzas de seguir luchando por la grandeza del país.

Saluda a V. E. con su más alta consideración. — E. Piacenza, Presidente; G. Castellarin, Secretario.

ALGUNAS NOTAS DE SANTA CLARA DE BUENA VISTA

Próximo baile social. - Las fiestas Mayas. - Línea telefónica. - Lluvias.

Con gran entusiasmo se están realizando los preparativos para un baile social, en esa localidad del departamento Las Colonias, que tendrá lugar el 17 del corriente, en el amplio salón de los señores Loretan Hermanos. Lo patrocina la C. D. del Club de fútbol de Santa Clara.

Por el crecido número de familias y jóvenes que desde ya se muestran entusiastas por la fiesta, se cree que su realización ha de alcanzar un éxito completo.

Para amenizar este baile se ha contratado especialmente al conocido conjunto típico Pellegrini de la vecina localidad del mismo nombre y que cuenta en su repertorio con un selecto número de bailables.

Desde hace varios días reina tiempo malo y muy lluvioso, cuyos aguaceros alcanzan a 160 milímetros a pesar de sus beneficios, el exceso de las lluvias, trae aparejados sus perjuicios por cuanto han quedado interrumpidos los trabajos de las chacras y de las tierras ya preparadas para la siembra de la cosecha fina.

Los maíces en su mayoría permanecen aun en las trojas y otra parte en rastrojo hallándose en estado de brotación dado el estado de humedad existente.

—Patrocinado por la H. Comisión de Fomento se llevó a cabo el 10 del actual en el local de los señores Avellaneda Hermanos una reunión de vecinos de la localidad con el objeto de formar una comisión de fiestas mayas, con asistencia de más de 50 personas, se dió comienzo a la repartición de cargos a los siguientes señores:

Presidente Roberto Loretan, vicepresidente Domingo Barbaglia, tesorero Mateo Ghirardi, secretario Tomás Galetto, y vocales: Juan Lotnello, Luis Odasso, Enrique Eymann, Antonio Gurgo, Alfredo Colla.

HA CONSTITUIDO UNA NOTA DESTACADA UNA RECIENTE DEMOSTRACION, EN ELISA

Le fué ofrecida al doctor Gregorio Gerchunoff con motivo de ausentarse definitivamente de esa localidad. Asistieron más de cien personas al acto

Como anunciáramos oportunamente, el domingo pasado 11 del actual con motivo de ausentarse definitivamente de Elisa, el doctor Gregorio Gerchunoff, médico cirujano, que desde hace nueve años venía prestando sus valiosos servicios profesionales en aquella importante zona, fué objeto de una demostración:

El banquete ofrecido en el amplio local del señor Fernando Menigatti, ha superado los cálculos más optimistas.

Pese a la inclemencia del tiempo, más de cien vecinos hicieron acto de presencia, exteriorizándose de este modo las vastas simpatías que el distinguido galeno supiera captarse en el largo transcurso de su actuación en el seno de esa sociedad.

Premiando su ardua labor desplegada en pro del bienestar del pueblo fué obsequiado el doctor Gerchunof con un pergamino y un cronómetro de oro por parte del vecindario.

Al ofrecer la demostración el señor Andrés Tello, hizo entrega de ambos, con elocuentes frases, recordando del buen amigo que iba a ausentarse, su encomiable labor realizada, brindando al terminar por la felicidad personal del obsequiado.

Acallados los aplausos de los asistentes el doctor Gerchunoff agradeció la demostración por medio del conceptuoso discurso que publicamos a continuación:

Señores:

Más que suficiente para honrar mis pequeños méritos, lo constituye esta demostración de despedida que me hicisteis; no obstante habéis querido agregarle a este acto algo más que por el valor inapreciable de su significado, por la nobleza de intención que la ha inspirado y por la afectuosa diligencia que han puesto los amigos generosos en su preparación, merecerán hacia todos vosotros mi eterno agradecimiento y para que mi satisfacción sea mayor aún habéis encargado parar presentarme vuestra ofrenda, al hombre que a la par que representa al valor cultural y moral del maestro, representa también, la palabra genuina de nuestra patria adoptiva, que ha querido reconocer, en mi calidad de extranjero he satisfecho el preámbulo de nuestra constitución en cuanto nos otorga la bienvenida a todos los hombres del mundo que quieran habitar suelo argentino.

La demostración de que me habéis hecho objeto, vuestras tan amables expresiones, se confirman en la convicción de que he llenado debidamente mi misión hasta ahora; pero no quiero creer que ella vaya envuelta en la suave melancolía de las amables despedidas. La acepto, señores, como un estímulo a la labor futura porque aún laten en mi mente aspiraciones y anhelos y la acepto, señores, como una expresión de amistad porque veo aquí muchos rostros que me son familiares; he visto aplaudir a muchas manos que han aprisionado las mías con emoción fraternal, ausculto de lejos los latidos de muchos corazones que he auscultado de muy cerca y con los que he compartido más de una alegría cuando hemos conseguido dominar el mal, y con los que he compartido también más de un dolor. ¡Cuando la muerte implacable nos ha demostrado cuán poca cosa somos ante la realidad del mundo!

Y es de esa confusión, señores; de la alegría y el dolor, de las satisfacciones y pesadumbres desde donde nace la verdadera y única amistad.

Gracias, señor Tello, por las amables palabras con que me habéis despedido gracias por vuestra bella oración, digna del hombre de talento y de ilustración.

A todos, señores, os doy las gracias desde lo más hondo de mi alma que he de conservar siempre encendida para vosotros el reconocimiento y el afecto y parodiando al personaje de Sakespeare que bendecía las tormentas si habían de ser seguidas siempre de calmas tan bellas. Yo digo también: benditos sean los hechos y los sacrificios y las críticas si han de venir al fin horas tan dulces como éstas de pura y afectuosa comunión espiritual.

Señores, muchas gracias.

Al terminar su discurso el doctor Gernuchoff fué aplaudido entusiastamente por los asistentes, que estaban visiblemente emocionados.



Dr. GREGORIO GERCHUNOFF

Luego hizo uso de la palabra el joven Miguel A. Tardivo, quien tuvo palabras felices de elogio para el obsequiado. Fué también muy aplaudido.

Enseguida fué requerida la palabra del doctor Isaac Rotman, digno sucesor del doctor Gernuchoff, quien después de destacar las prendas personales de su colega, se refirió a la futura labor que le correspondería desarrollar, siendo al terminar, muy aplaudido.

También hicieron uso de la palabra el doctor Luis Alfonso (hijo), y los señores M. Medina, N. Alderete y Eduardo Alarcón, recibiendo los aplausos de los asistentes.

Muy oportuno resultó el gesto de los jóvenes Emilio Radia, Miguel Tardón y José Comincini, al obsequiar a la señora N. Rotman de Gernuchoff, con un bello ramo de flores, en nombre de los asistentes a la demostración.

